



El Consorcio de Compensación de Seguros comienza el peritaje de los daños producidos por la DANA

- **El número de reclamaciones en estos primeros días se eleva a más de 35.800**

3 de noviembre de 2024. – El Consorcio de Compensación de Seguros está comenzando las peritaciones de daños producidos por la DANA, con el fin de poder empezar a efectuar los primeros pagos a finales de la próxima semana.

El volumen de reclamaciones en tan solo cuatro días se eleva a más de 35.800, hasta primera hora de esta mañana.

Se han desplegado más de 400 peritos para la realización de estas labores y el Consorcio cuenta también con la colaboración de las aseguradoras y mediadoras, que han puesto a disposición a sus profesionales.

Puede solicitarse la indemnización al Consorcio de Compensación de Seguros @conorseguros por los daños de la DANA a través de la página web del Consorcio: <http://conorseguros.es>, de su teléfono gratuito, 900 222 665, o de las propias compañías aseguradoras, que realizarán los trámites necesarios.